



INFORME DE COYUNTURA ECONÓMICA DE CASTILLA-LA MANCHA



ACERCA DE CECAM

La Confederación Regional de Empresarios de Castilla-La Mancha (CECAM CEOE-CEPYME Castilla-La Mancha)

Es la Organización Empresarial más representativa de Castilla-La Mancha, de carácter intersectorial, sin ánimo de lucro, independiente y de adhesión voluntaria. Fue constituida por las cinco organizaciones empresariales intersectoriales y provinciales de la región (Confederación de Empresarios de Albacete, Confederación Provincial de Empresarios de Ciudad Real, Confederación de Empresarios de Cuenca, Confederación Provincial de Empresarios de Guadalajara y Federación Empresarial Toledana), integrando a través de ellas a más de 300 asociaciones, siendo asociadas las entidades constituyentes y las organizaciones empresariales regionales sectoriales.

La Confederación pretende la coordinación, representación, gestión y defensa de los intereses generales y comunes de las empresas, con especial interés en la prestación de servicios que aporten valor al asociado.

Desde el principio, la patronal regional, integrada en CEOE y CEPYME, ha venido asumiendo responsabilidades que han contribuido a la vertebración autonómica, consiguiendo con ello una cohesión empresarial.

FUNCIONES:

Representación

- Representa a las asociaciones integradas, en cerca de 100 foros de participación. Conjuga los intereses de todos y cada uno de los asociados.

Interlocutor empresarial de la región

- Reconocida por las organizaciones empresariales, los empresarios, los autónomos, las Instituciones públicas y privadas, como el principal interlocutor empresarial de Castilla-La Mancha.
- Comprometida con la sociedad.
- Coordina los servicios que se prestan, con los de las organizaciones empresariales provinciales.

Servicios de Información y asesoramiento

- Jurídico-laboral, Económico, Internacional, Formación, Calidad, Medio Ambiente, Prevención de Riesgos Laborales, Comunicación.
- Cursos, seminarios, conferencias, reuniones, jornadas, foros, publicaciones, revista informativa.

La inclusión del papel desempeñado por las organizaciones empresariales de nuestro país, como es CECAM CEOE-CEPYME, dentro de la Constitución Española, da muestra de la relevancia de estas organizaciones, tal y como se recoge en el Artículo 7 del Título Preliminar de la Carta Magna, donde además se destaca su contribución a la defensa y a la promoción de los intereses económicos y sociales.

PARA MÁS INFORMACIÓN 

CECAM CEOE-CEPYME Castilla-La Mancha
C/ Reino Unido, 3-3ª Planta. 45005 Toledo
Telf.: 925 28 50 15 · e-mail: cecam@cecam.es

www.cecam.es

01. INTRODUCCIÓN	4
02. PIB	6
03. DÉFICIT PÚBLICO Y ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA	8
04. MERCADO DE VIVIENDA	9
05. MERCADO DE TRABAJO	10
06. MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS	12
07. TURISMO	12
08. SECTOR SERVICIOS	14
09. COMERCIO AL POR MENOR	14
10. SECTOR INDUSTRIAL	15
11. COMERCIO EXTERIOR	17
12. ÍNDICE DE CONFIANZA EMPRESARIAL	18
13. PRECIOS	19
14. SOCIEDADES MERCANTILES	20
15. CLIMA LABORAL	21
16. SINIESTRALIDAD LABORAL	22
17. FINANCIACIÓN	22



01

INTRODUCCIÓN

No podemos por menos que empezar este informe recordando nuestro número anterior, en él realizábamos un análisis de cierre del ejercicio 2019, y alertábamos de los escenarios que daban pie al nuevo ejercicio 2020. Las incertidumbres y amenazas que se configuraban como factores a tener en cuenta para el desarrollo económico del nuevo ejercicio, podían suponer graves lastres.

A nivel internacional citábamos los desafíos entre los Gobiernos chino y estadounidense, o el Brexit que definitivamente tomó forma. Desde la vertiente nacional, la caída del crecimiento del PIB por debajo del 2 %, una EPA con resultados negativos por primera vez en años, nuevas figuras impositivas hacia las empresas y un déficit mayor del planificado fruto entre otros de un mayor Gasto Público. Dentro de este análisis de factores de riesgo, también citamos el virus SARS-COV-2, que estaba padeciendo China y que estaba provocando claras tensiones sobre el resto del mundo.

Pues bien, todos los análisis realizados hasta ese momento se quedaron en el papel mojado con la irrupción del virus en Europa. Lo que al principio era un elemento de distorsión solo en ámbito económico por su afectación entre otras, a las cadenas de aprovisionamiento de las empresas que en Europa dependen de dicho país, se torna en cuestión de semanas en una crisis sanitaria derivada del nivel de contagio tan alto que dicho virus posee, y que había demostrado en el país asiático, y a la falta de previsión demostrada por varios países entre ellos el nuestro.

La toma de medidas para atajar el virus se materializa en marzo a través del establecimiento del Estado de alarma, el cual entra en vigor el 15 de marzo y establece la prohibición de la actividad económica a un gran número de sectores, y al resto salvo contadas excepciones, las medidas que le acompañan les obligan igualmente a su práctico cierre.

Desde el Gobierno nacional, se implementan algunas medidas para dotar de un mínimo apoyo al tejido económico y social, una línea de financiación y establecimiento de ERTE con cargo al Estado con motivo de la COVID-19, mientras desde las organizaciones empresariales se demandan los ceses anticipados además de la exoneración del pago del coloquialmente llamado "cupón" como medidas para el sector del autónomo.

En tan solo quince días de hibernación de la economía, el PIB cae en un 4,4 %, la Demanda Nacional en más de cinco puntos, los parados suben un 14 % en un trimestre, mil autónomos menos, las matriculaciones se desploman en un 55 %, las pernотaciones un 65 %, el sector servicios acusa el cierre de dos semanas con 21 puntos menos que en el mismo periodo de 2019, el comercio al por menor un -12 % y por no hacerlo más largo, la confianza empresarial desciende en más de 25 puntos.

El párrafo anterior deja claro dos cosas, la primera de ellas es que estamos en una situación de crisis económica que tendríamos que remontarnos a la crisis de 2008 para ver resultados parecidos, la segunda, que solo es el comienzo, solo han sido quince días, si el Estado de alarma se extiende en el tiempo los efectos sobre la actividad económica serán aún peores.

Por otro lado, la diferencia con respecto a la crisis anterior radica en que esta crisis está provocada por las medidas que se han impuesto para atajar y controlar la crisis sanitaria, y cuando ésta concluya no tienen porqué existir factores que impidan la recuperación, salvo más allá de los inherentes a la recuperación de la confianza de que nos hayamos fuera de peligro, por eso es tan importante que se establezcan medidas dirigidas al apoyo de las pymes y autónomos durante este tiempo.



Si queremos una recuperación lo más rápida posible es imprescindible cuidar de nuestro tejido empresarial durante el tiempo que la crisis sanitaria le impida operar con normalidad, por eso es vital que las ayudas puestas a disposición de estos sean en primer lugar suficientes, en segundo lugar, ágiles y en tercer lugar flexibles.

Suficientes porque de lo contrario habrá muchas pymes y autónomos que se vean abocados a la extinción, y con ellos la destrucción de empleo que luego será muy difícil de recuperar, si conseguimos mantener el máximo porcentaje de tejido económico vivo, estaremos asegurando el mantenimiento de sus puestos de trabajo para que una vez pasada esta situación, reincorporarlos a la actividad, si no provocaremos una crisis mucho más larga y perjudicial no solo en nuestra economía, sino en nuestra sociedad.

Ágiles porque de nada sirve crear medidas que posteriormente su ejecución se produzca de manera lenta y provoque efectos contrarios al deseado. Así por ejemplo las líneas de financiación puestas hasta el momento se han realizado en tramos, consumiéndose estos en apenas 24 horas, si queremos de verdad ayudar debemos ser conscientes de las necesidades de las empresas y darles respuestas adecuadas a las mismas, lo mismo ocurre en los ERTE, deben de ser sencillos y rápidos a la hora de su presentación, sin que se produzcan cuellos de botella en su tramitación y que el dinero llegue a los afectados con puntualidad, y además establecer con carácter de urgencia medidas dirigidas al autónomo como las que hemos planteado a nivel nacional, su cese anticipado temporal y la exoneración del pago del cupón, que se implemente cuanto antes puesto que son imprescindibles.

Y flexibles ya que hemos de ser conscientes que la vuelta a la normal actividad de las empresas no se va a producir de la noche a la mañana, sino que será un proceso paulatino en el tiempo, por lo que el apoyo ha de ser continuado durante dicho proceso, modulando su nivel de intensidad en función del grado de recuperación, pero debe seguir existiendo de lo contrario, el esfuerzo anterior habrá sido en muchos de los casos en vano.

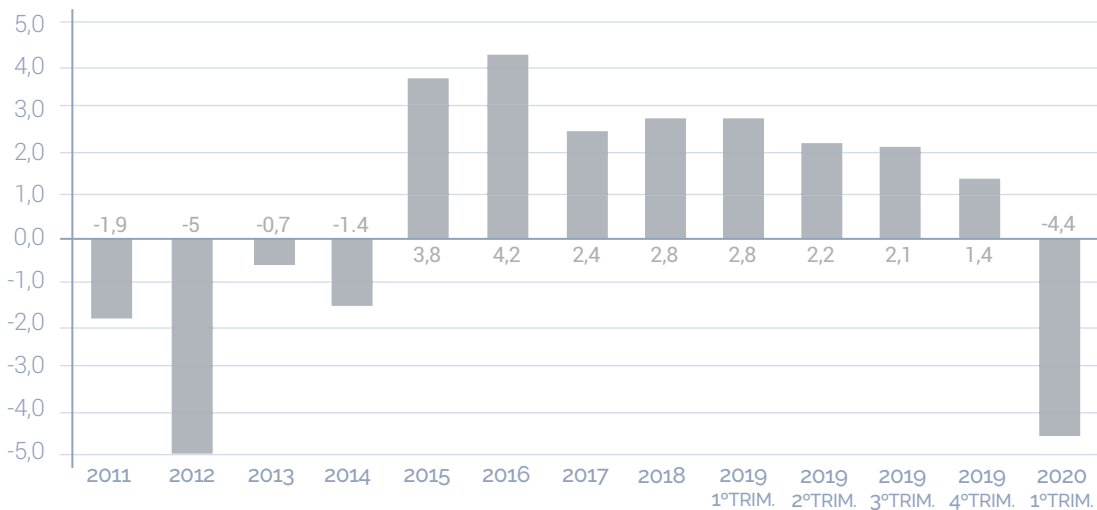
La recuperación de nuestra economía pasa de forma ineludible por apostar por nuestras empresas y autónomos, si no tenemos la mínima sensibilidad hacia con ellos y al mantenimiento de su actividad, las consecuencias de esa inacción conllevarán unas pérdidas económicas y sociales que pueden ser aún peores que en anteriores crisis. Apoyarlos a ellos ahora, es apoyarnos a todos.



El PIB en C-LM se contrajo un 5,1% en el primer trimestre de 2020

En cuanto a Castilla-La Mancha, según la estimación del 7 de mayo de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIREF), el PIB regional en términos reales experimentó en el primer trimestre de 2020 una reducción del 5,1% en tasa inter-trimestral (-4,4% en tasa interanual), una fuerte caída derivada de las consecuencias de la crisis del COVID19. Según las previsiones de BBVA Research, el PIB de Castilla-La Mancha caerá un 6,4% en 2020 y crecerá un 4,1% en 2021.

VARIACIÓN PIB % CASTILLA-LA MANCHA



Fuente: INE, elaboración propia.

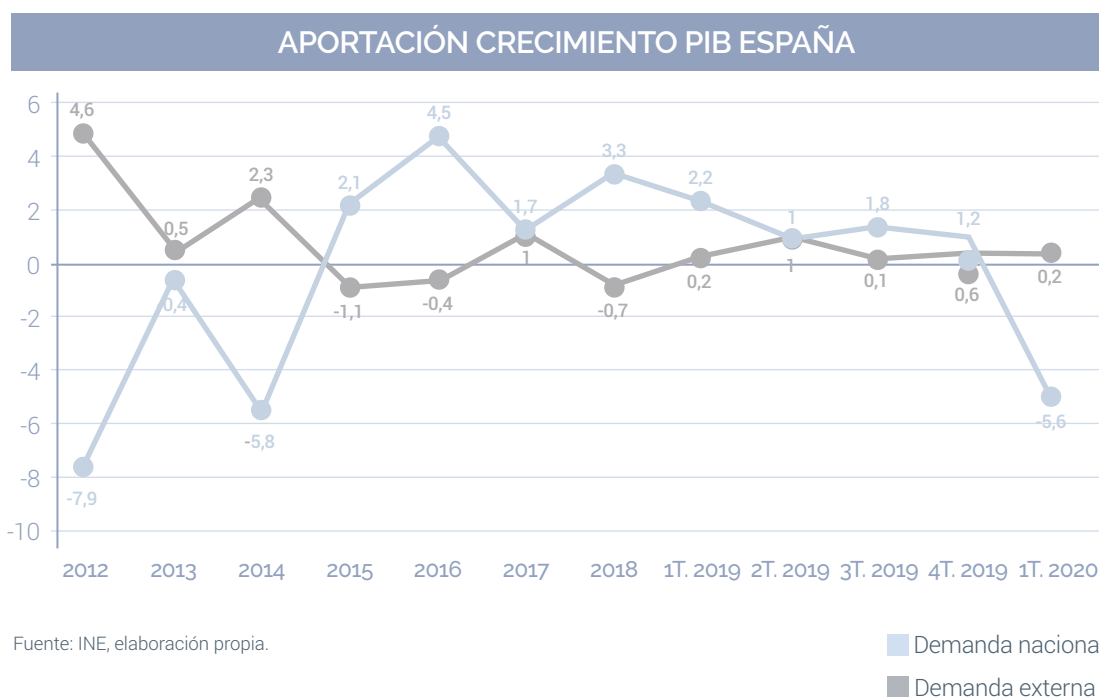
En el cuarto trimestre de 2019, el PIB español registró un crecimiento del 0,5% respecto al periodo anterior, una décima superior que la registrada en el tercer trimestre del año. El crecimiento interanual del PIB se sitúa en el 1,8%, frente al 1,9% del trimestre anterior. La contribución de la demanda nacional al crecimiento interanual del PIB, es de 1,2 puntos, seis décimas menos que en el tercer trimestre. Por su parte, la demanda externa presenta una aportación de 0,6 puntos, cinco décimas más que las del trimestre pasado. En este periodo hay una mayor aportación de las exportaciones que del consumo interno. En términos anuales, el empleo aumenta a un ritmo del 2%, tasa dos décimas superiores a la registrada en el tercer trimestre. Esto equivale a 358 mil puestos de trabajo a tiempo completo. Respecto al coste laboral, éste aumenta un 2,2%, por encima del crecimiento de la economía.

Avance primer trimestre 2020

A nivel nacional, el PIB registra una caída del 5,2% en el avance del primer trimestre de 2020 respecto al trimestre anterior en términos de volumen, debido a las consecuencias derivadas de la crisis sanitaria de la COVID19 y el estado de alarma decretado en el conjunto de España el 14 de marzo. Esta tasa es 5,6 puntos inferior que la registrada en el cuarto trimestre, por los motivos antes expuestos. El crecimiento interanual del PIB se sitúa en el -4,1%, en comparación con el aumento positivo del 1,8% del anterior

trimestre. La contribución de la demanda nacional al crecimiento interanual del PIB es de -4,3 puntos, 5,6 puntos inferior a la del trimestre anterior. Por su parte, la demanda externa presenta una aportación de 0,2 puntos, tres décimas menos que la registrada el trimestre pasado.

En cuanto al empleo y en términos interanuales, el empleo cae en sus registros a un ritmo del 4,2%, tasa 5,6 puntos inferior a la del cuarto trimestre, lo que supone un descenso de 102 mil puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo en un año, con una caída generalizada en todos los sectores, aunque destacan la agricultura y la construcción. La variación interanual del coste laboral unitario se ha situado en el avance del primer trimestre en el 5,8%.



La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) prevé que el PIB español se situó en un -5,2% en el primer trimestre, y se la tasa interanual de la economía española se reduzca bruscamente al -4,1%.



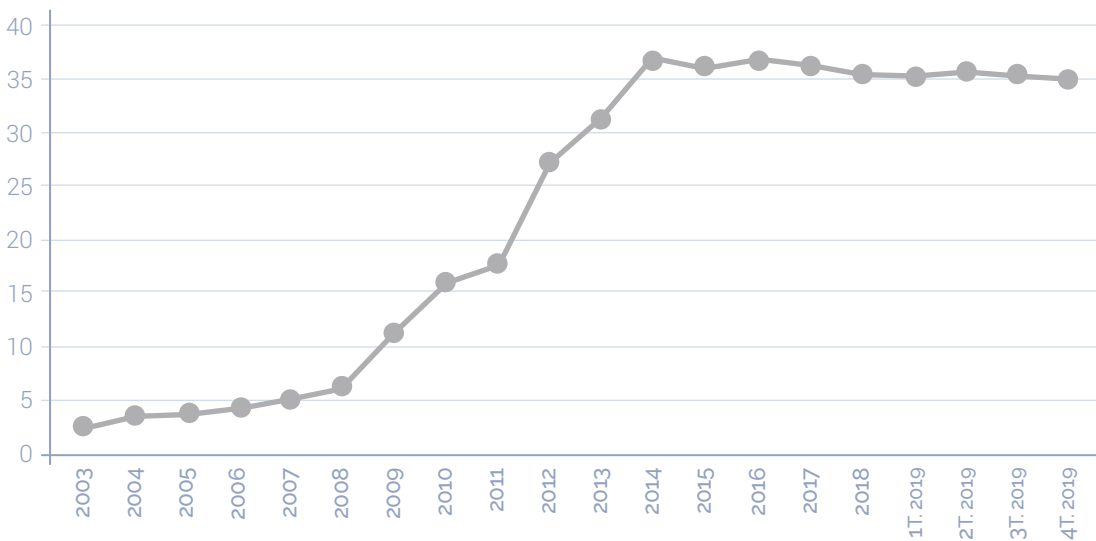
DÉFICIT PÚBLICO Y ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

La deuda del conjunto de las administraciones públicas cerró marzo en 1.224.243 millones de euros, tras repuntar en 22.473 millones, un 1,9 %, con respecto al mes anterior, lo que la sitúa en un máximo histórico. Según el Banco de España, en el cuarto de 2019 (no disponemos de datos del primer trimestre de 2020), la deuda pública en Castilla-La Mancha es un 34,9% del PIB, 6 décimas menos que en el año 2018, registrando un total de deuda de 14.949 millones de euros, 236 millones más que en el periodo anterior.

La deuda pública en Castilla-La Mancha es un 34,9% del PIB

En el conjunto de las Comunidades Autónomas, esta cifra es del 23,7%, por lo que la deuda en nuestra Región es más de 11 puntos superior a la media nacional. En valores absolutos, en los últimos 6 años la deuda ha aumentado en 2.376 millones de euros. En cuanto a las empresas públicas, la deuda es cero en el cuarto trimestre del año, dado que dicha deuda fue absorbida en su día por la propia Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

DEUDA PÚBLICA % PIB CASTILLA-LA MANCHA



Fuente: Banco de España, elaboración propia.

Reseñable es que dediquemos más recursos a pagar intereses que a inversión productiva. La ejecución en inversiones reales en los tres primeros meses del año es de 29 millones, un 21,6% menos que en el mismo periodo del año pasado, siendo el gasto en intereses 66 millones de euros, cifra superior al de inversión productiva. El gasto en inversiones reales corresponde con el 9,6% de lo presupuestado para todo el año, es decir, que actualmente no se está ejecutando el presupuesto destinado para inversión real.

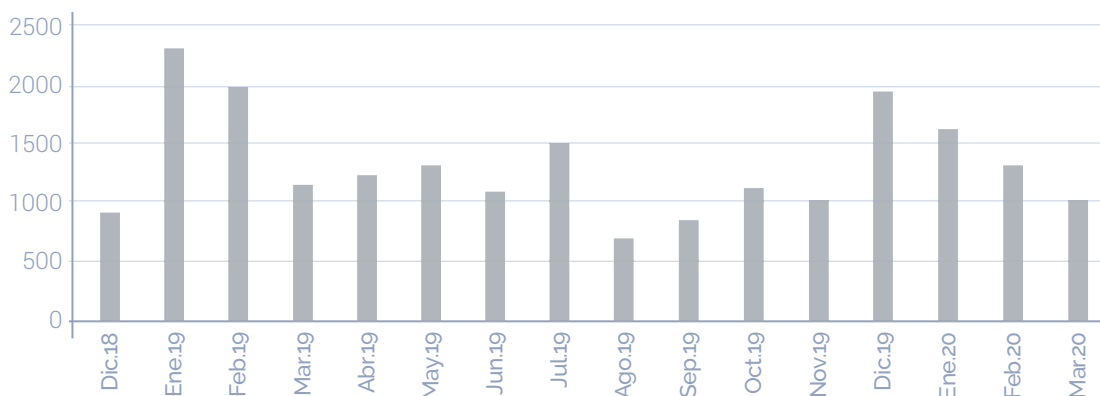


Según el INE, el número total de hipotecas constituidas en Castilla-La Mancha durante el mes de marzo ha afectado a 1.455 fincas, lo que supone un descenso del 15,5% respecto al mismo mes del año anterior, ascendiendo el capital prestado en dicho mes a 115.369 miles de euros, lo cual representa una variación interanual del -27,9%. En el caso nacional la variación fue del -16% en el número total de fincas hipotecadas y del -7,1% en el importe del capital prestado.

El número de hipotecas efectuadas en la región ascendió a 1.012, representando un descenso del 19,3%

En el caso de las viviendas, el número de hipotecas efectuadas en la región ascendió a 1.012, representando un descenso del 19,3%, mientras que el capital prestado varió un -20,3% respecto al mismo mes del año anterior. Para España los datos fueron una variación del -14,6% en el número de hipotecas y del -13,3% en el importe del capital prestado.

HIPOTECAS SOBRE VIVIENDAS C-LM



Fuente: INE, elaboración propia.

En las hipotecas constituidas sobre viviendas, el tipo de interés medio fue del 2,56% (2,64% en marzo) y el plazo medio de 24 años.

Por otro lado, en marzo, la compraventa de fincas urbanas tuvo una variación negativa del -14,6% (-20,2% a nivel nacional). El total de compraventas de viviendas respecto marzo de 2019 descendió un -10,7% (-18,6% en el conjunto del país). El 91,9% de estas compraventas correspondió a vivienda libre (91,2% para España). A su vez, el 23% del total de compraventas fueron viviendas nuevas (18,3% nacional).

Visados de obra nueva

Respecto a este indicador, en lo que llevamos de 2020, se han concedido en Castilla-La Mancha un total de 3.659 visados de obra nueva, un 11,4% menos que lo registrado en 2019, apreciándose un significativo repunte respecto a datos anteriores. En el conjunto nacional, los visados de obra nueva se han reducido en un 5,5% respecto al ejercicio anterior.



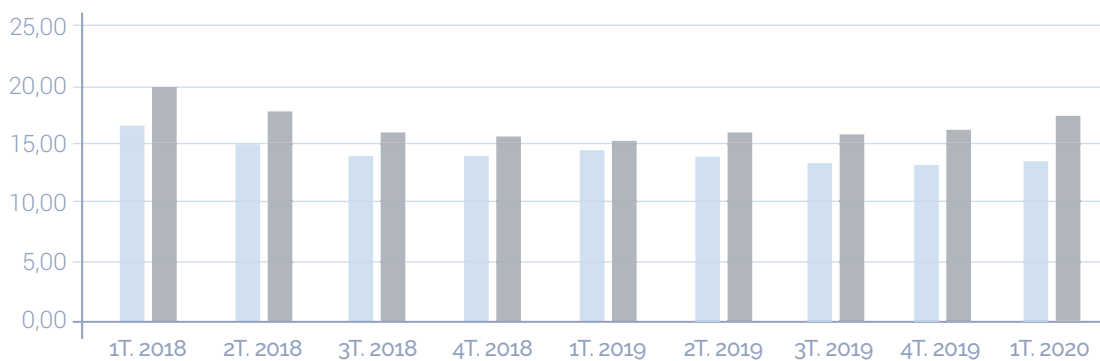
La tasa de paro en C-LM asciende a un 18,11% en este periodo

Según la EPA publicada por el Instituto Nacional de Estadística correspondiente al primer trimestre de 2020, la población activa en nuestra región, alcanzó la cifra de 978.000 personas, esto implica un descenso del 0,99% respecto al trimestre anterior y un descenso del 0,65% en términos interanuales. La tasa de actividad en Castilla-La Mancha es del 57,87%, siendo la masculina del 64,78% frente a una tasa de actividad femenina del 50,94%. A nivel estatal, la tasa de actividad se sitúa en el 58,18%.

El número de ocupados en Castilla-La Mancha para este trimestre se situó en 800.900 personas, representando una caída del 2,83% respecto al cuarto trimestre de 2019 y un descenso igualmente del 3,44% respecto al mismo trimestre del año anterior. En España, la cifra de ocupados cayó un 1,43% respecto al trimestre anterior y creció un 1,08% interanual.

La cifra de parados en nuestra región correspondiente al primer trimestre de 2020 es de 177.100 personas, registrando un incremento respecto al trimestre anterior del 8,25%, mientras que el aumento es de un 14,32% respecto al cuarto trimestre de 2019. En España, creció un 3,79% respecto al trimestre anterior y asimismo disminuye en un 1,23% en términos interanuales. Estos datos, sitúan la tasa de paro en nuestra región en un 18,11% (16,56% anterior periodo). La tasa de paro de las mujeres es el 23,87% y la de los hombres el 13,60%. A nivel nacional la tasa de paro en este trimestre se sitúa el 14,41% (13,78% cuarto trimestre de 2019).

TASA DE PARO (EPA)



Fuente: INE, elaboración propia.

■ Nacional ■ Castilla-La Mancha

Por otro lado, los datos del paro del mes de marzo publicados por el Servicio Público de Empleo, reflejan un aumento de 16.139 desempleados respecto al mismo mes del año anterior en nuestra región, situando la cifra de parados en 188.012 personas. En términos relativos, esta cifra supone un incremento del 9,39% respecto al mes de marzo de 2019, y un 6,98% respecto al mes anterior. En el mes de marzo, la tasa de variación mensual en Castilla-La Mancha del paro registrado en términos desestacionalizados es del 7,4%. Por sectores de actividad económica, el paro tuvo el siguiente comportamiento, en términos interanuales:

- Agricultura: **0,34%**
- Industria: **8,72%**
- Construcción: **40,43%**
- Servicios: **9,29%**
- Sin empleo anterior: **-5,90%**



El número de afiliados medios al Sistema de la Seguridad Social durante el mes de marzo en Castilla-La Mancha ha alcanzado la cifra de 694.046, suponiendo una reducción del 0,6%. En España, la cifra ha sido de 19.006.760 afiliados y descenso del 0,19%.

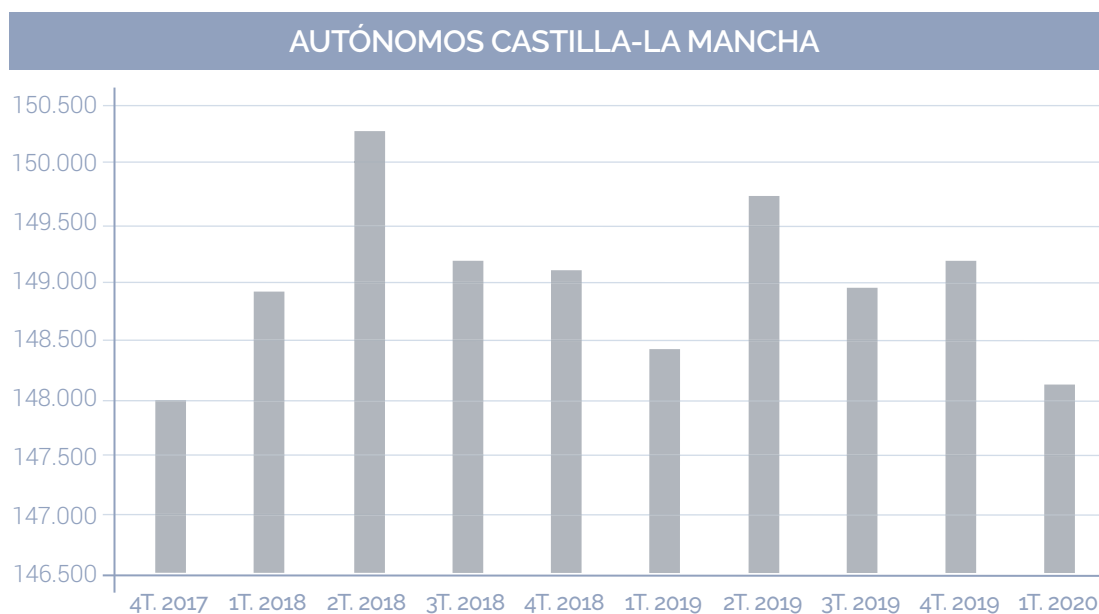
En el mes de marzo, la tasa de variación mensual en Castilla-La Mancha, de los trabajadores medios afiliados a la Seguridad Social, en términos desestacionalizados ha sido del -1,2%.

En el mes de diciembre, la tasa de variación mensual regional de los trabajadores medios afiliados a la Seguridad Social, en términos desestacionalizados, ha sido del 0,2%.

Autónomos

El número de autónomos en Castilla-La Manchas asciende en el primer trimestre de 2020 a 148.152, un 0,63% menos que el trimestre anterior (932 autónomos menos), y 211 menos que en el mismo periodo que el año pasado. A nivel nacional hay en el último trimestre 14.911 trabajadores por cuenta propia menos que a finales del año 2019.

Destacar que más del 79% de los autónomos en la región no tienen ningún trabajador a su cargo.



Fuente: Ministerio de Trabajo, elaboración propia.



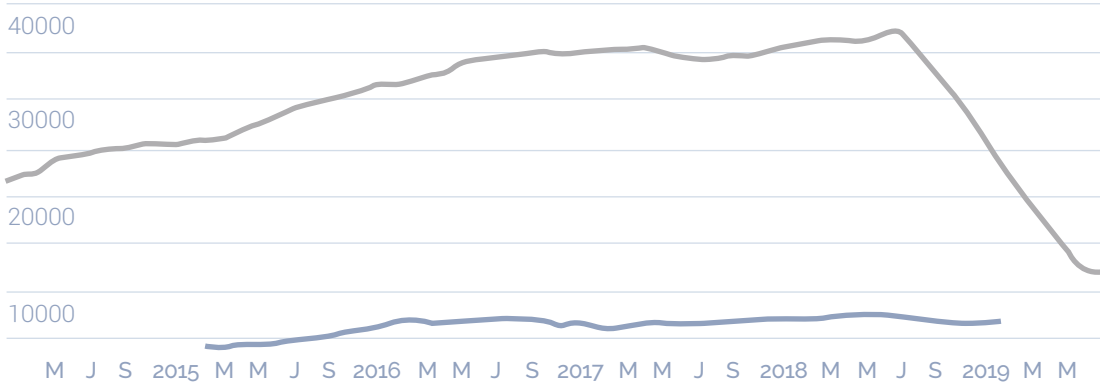
MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS

Se matricularon un total de 4.345 vehículos en Castilla-La Mancha, lo que representó una caída del 55,39%

Según la estadística de matriculaciones de la Dirección General de Tráfico, durante el pasado mes de marzo se matricularon un total de 4.345 vehículos en Castilla-La Mancha, lo que representó una caída del 55,39% respecto al mismo mes del año anterior. En España se matricularon 58.715 vehículos, registrándose un descenso del 65,49%.

En el caso de los turismos, el número de matriculaciones fue de 3.421, lo que supuso una variación interanual para la región del 56,82%, mientras que a nivel nacional se matricularon 41.826 turismos, representando una caída del 68,65% respecto al mismo periodo del año previo. Castilla-La Mancha es la 10ª comunidad autónoma, del ranking de comunidades autónomas por número de matriculaciones.

CASTILLA-LA MANCHA - MATRICULACIONES DE VEHÍCULOS NUEVOS



Fuente: DGT y Diario Expansión.

■ Vehículos comerciales Año ■ Vehículos pasajeros Año



TURISMO

Según la Encuesta de ocupación de establecimientos hoteleros del Instituto Nacional de Estadística, durante el mes de marzo se registraron 106.653 pernoctaciones en Castilla-La Mancha, lo que supone un descenso del 64,5% interanual. A nivel nacional, la caída de las pernoctaciones ha sido del 61,1%.

A su vez, el número de viajeros registró un decrecimiento del 66% interanual en Castilla-La Mancha, mientras que en España descendió un 65,1%. La tasa de variación acumulada en el primer trimestre de 2020 para los viajeros de Castilla-La Mancha es del -22% (21,9% en España). Y para las pernoctaciones es del -22,5%, un -21,6% en el conjunto nacional.



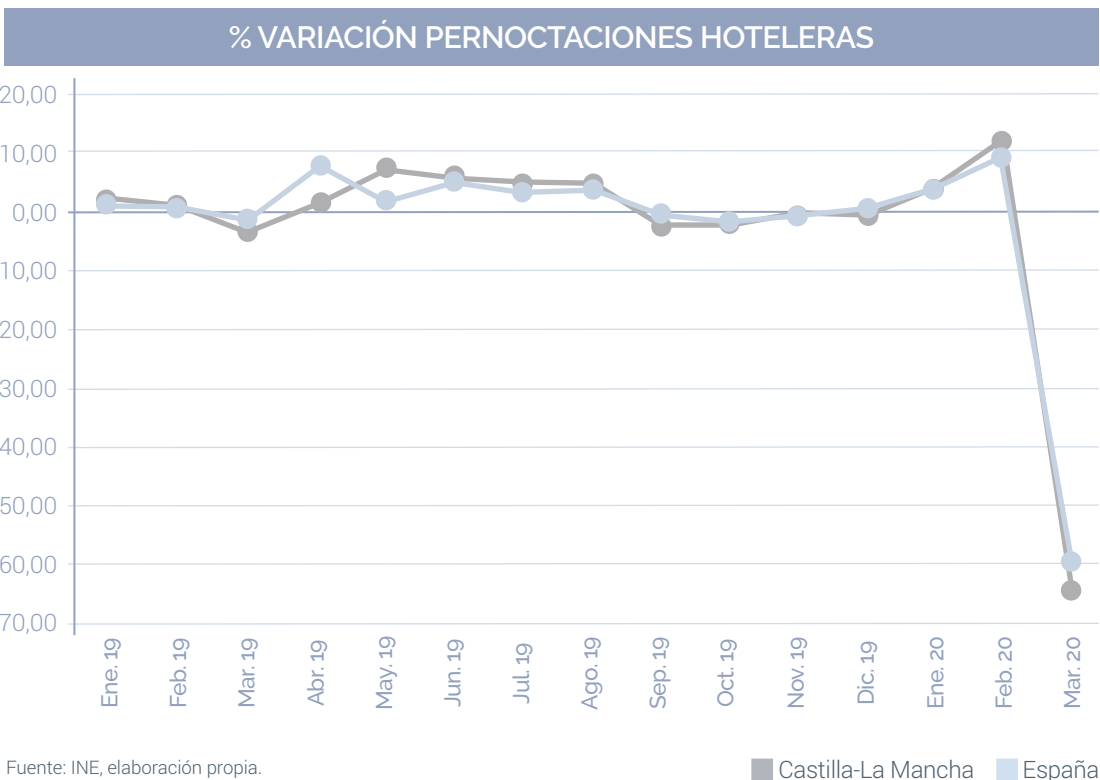
En cuanto a los alojamientos extra-hoteleros, según el INE, en el mes de marzo se registraron 23.921 pernoctaciones, lo que significa una caída del 84,5% interanual. A nivel nacional este descenso ha sido del 63,2%. Con relación a la modalidad de turismo rural, los datos registrados durante el mes de diciembre han sido de 9.154 pernoctaciones en Castilla-La Mancha, lo que supone un decrecimiento del 80,2% respecto al mismo mes del año anterior. A nivel nacional, se ha producido un descenso igualmente de las pernoctaciones de un 76%.

Durante el mes de marzo se registraron 106.653 pernoctaciones en Castilla-La Mancha, lo que supone un descenso del 64,5% interanual

A su vez, el número de viajeros registró un decrecimiento del 86,2% interanual en Castilla-La Mancha, mientras que en España fue del 80,8%.

La entrada en vigor de la Orden SND/257/2020 de 19 de marzo, por la que se declara la suspensión de apertura al público de establecimientos de alojamiento turístico de acuerdo con el artículo 10.6 del Real Decreto 463/ 2020, de 14 de marzo por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, establece en su apartado primero la suspensión de apertura al público de todos los hoteles y alojamientos turísticos y otros alojamientos de corta estancia, campings, aparcamientos de caravanas y otros establecimientos similares, ubicados en cualquier parte del territorio nacional.

Respecto al transporte urbano de viajeros, la cifra registrada en marzo de 2020 en nuestra región ha sido de 848 mil viajeros, un 52,9% menos que los registrados el mismo mes de 2019, (a nivel nacional ha sido del -54,1%). En el periodo acumulado enero-marzo, en 2020 ha habido un descenso del 16% respecto a 2019 (caída del 16,3% a nivel nacional).





08

SECTOR SERVICIOS

El Índice General de cifra de negocios se redujo un 21,6% en Castilla-La Mancha en el mes de marzo respecto al mismo mes de 2019. A nivel nacional, la caída de este índice ha sido del 18,7%. En el primer trimestre de 2020, la variación negativa acumulada es del -6,3% en la Región, mientras que a nivel nacional es del -4,8%.

El Índice General de cifra de negocios se redujo un 21,6% en Castilla-La Mancha en el mes de marzo

Respecto a la ocupación en el sector servicios, la variación interanual del Índice General en la región ha sido del -0,6%, mientras que a nivel nacional ha sido del -1,6%. La ocupación en el sector servicios registra un crecimiento acumulado en Castilla-La Mancha del 1,2%, mientras que en el conjunto de España la tasa asciende al 0,1%.

En este mes, la tasa de variación mensual del Índice General de cifra de negocios en Castilla-La Mancha, en términos desestacionalizados, ha sido nula (0,0%).



09

COMERCIO AL POR MENOR

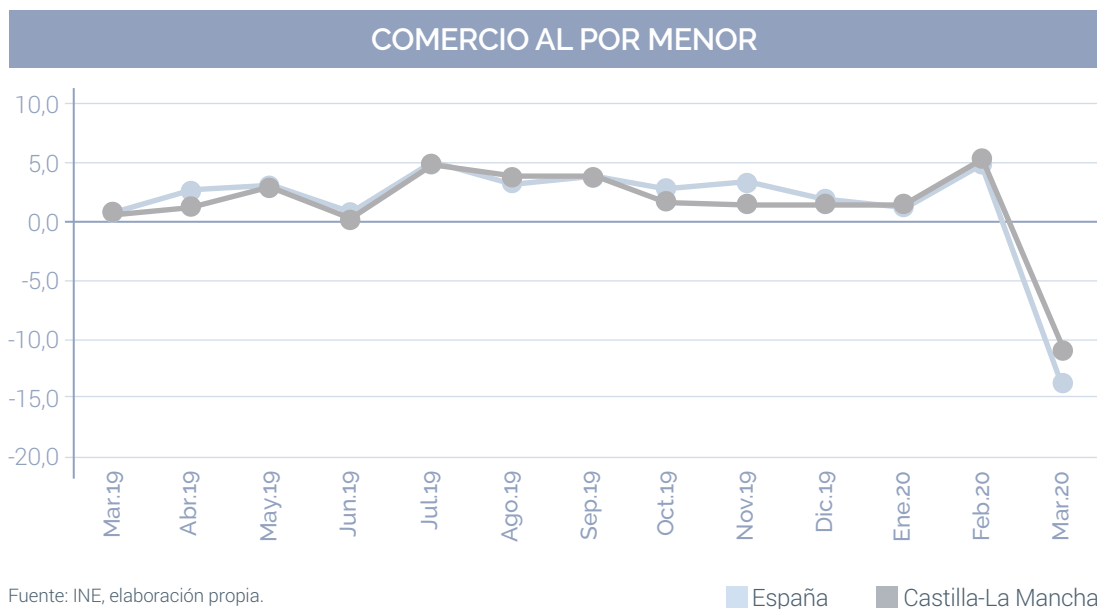
Según la encuesta del Índice de comercio al por menor del INE, las ventas del comercio minorista tuvieron un descenso de un 12,3% en Castilla-La Mancha durante el mes de marzo, respecto al mismo mes de 2019. A nivel nacional, esta variación fue del -15,4%.

Analizando para Castilla-La Mancha los datos a precios constantes (eliminando el efecto de la inflación), el índice general registró una caída del 11,1%, mientras en España ha sido del 14,3%. En este mes, la tasa de variación mensual del Índice General de Comercio al por menor de Castilla-La Mancha, ha sido del -11,5%.

Respecto a la ocupación en el sector del comercio minorista, la variación interanual en el índice general en la Región ha sido del -1,7%, y del -0,4% a nivel nacional.

En el acumulado del primer trimestre del año 2020, las ventas descienden un 1,3% en Castilla-La Mancha, y la ocupación en el sector del comercio minorista un 0,1%, mientras que en el conjunto nacional esta caída es del 2,9% igualmente, y la ocupación aumenta de manera acumulada un 0,4%.

Las ventas del comercio minorista tuvieron un descenso de un 12,3% en Castilla-La Mancha



10

SECTOR INDUSTRIAL

Según el Instituto Nacional de Estadística, el Índice de Producción Industrial de Castilla-La Mancha, en el mes de marzo ha experimentado un descenso del 4,9% sobre el mismo mes del año anterior.

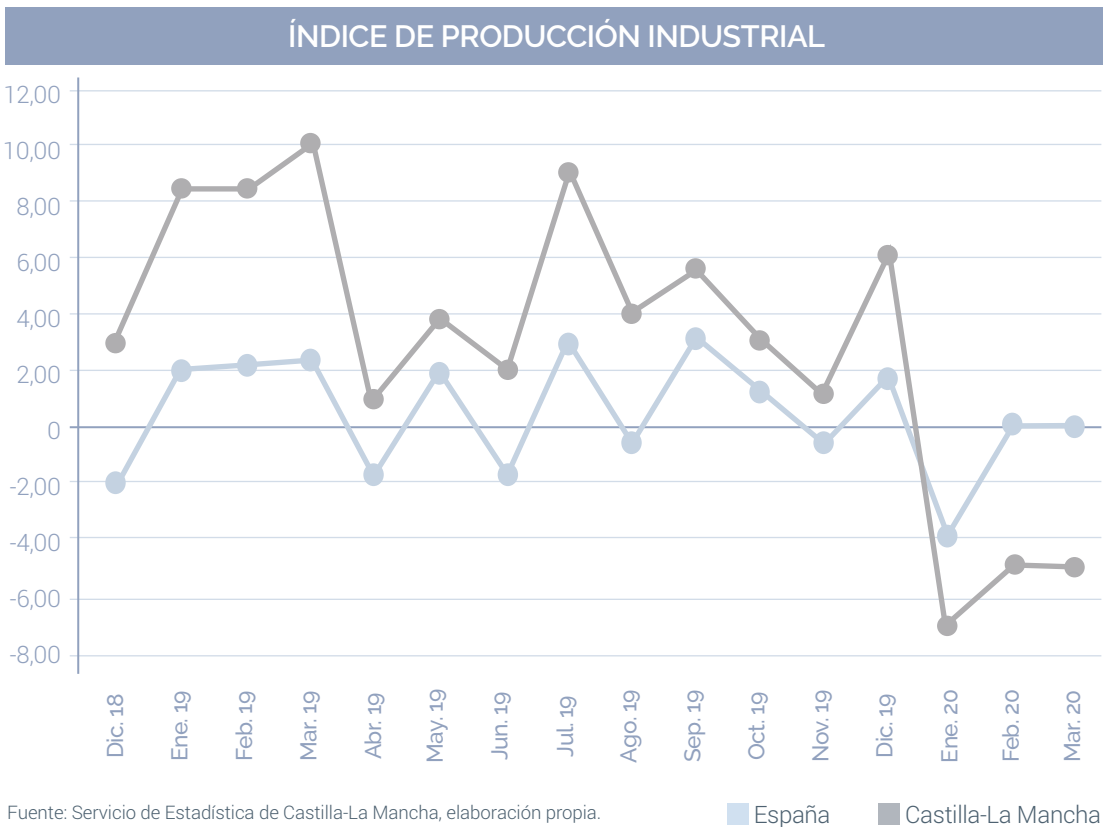
Diferenciando según el destino económico de los bienes, la variación interanual en Castilla-La Mancha ha sido la siguiente:

- Bienes de consumo: **-1,6%**
- Bienes de equipo: **-21,4%**
- Bienes intermedios: **-13,8%**
- Energía: **14,7%**

A nivel nacional, la variación del IPI ha sido del -10,2%. Si descontamos el efecto sobre este índice de la energía, el IPI cayó un 10,3% en nuestra región, y descendió un 0,4% respecto al mes anterior.



En el acumulado del primer trimestre, la producción industrial descendió en Castilla-La Mancha un 5,5%, y un 5% del conjunto de España.



Como nuevo indicador, el consumo eléctrico en Castilla-La Mancha, en todos los sectores, disminuyó en marzo un 7,1% respecto al mismo periodo del año pasado (caída del 7,5% respecto a febrero). A nivel nacional esa reducción fue más moderada, de un 4,7%.

La cifra de negocio industrial en Castilla-La Mancha se redujo en marzo un 13,2% (acumula un descenso del 3,6% en el conjunto del año), mientras que en el conjunto nacional la caída en marzo fue del 13,9% (acumulado -5,1% en el primer trimestre de 2020).



Según la Agencia Estatal de Administración Tributaria, durante el pasado mes de marzo las importaciones ascendieron a 742,6 millones de euros en Castilla-La Mancha, lo que supone una variación interanual del 7% (-14,4% en España).

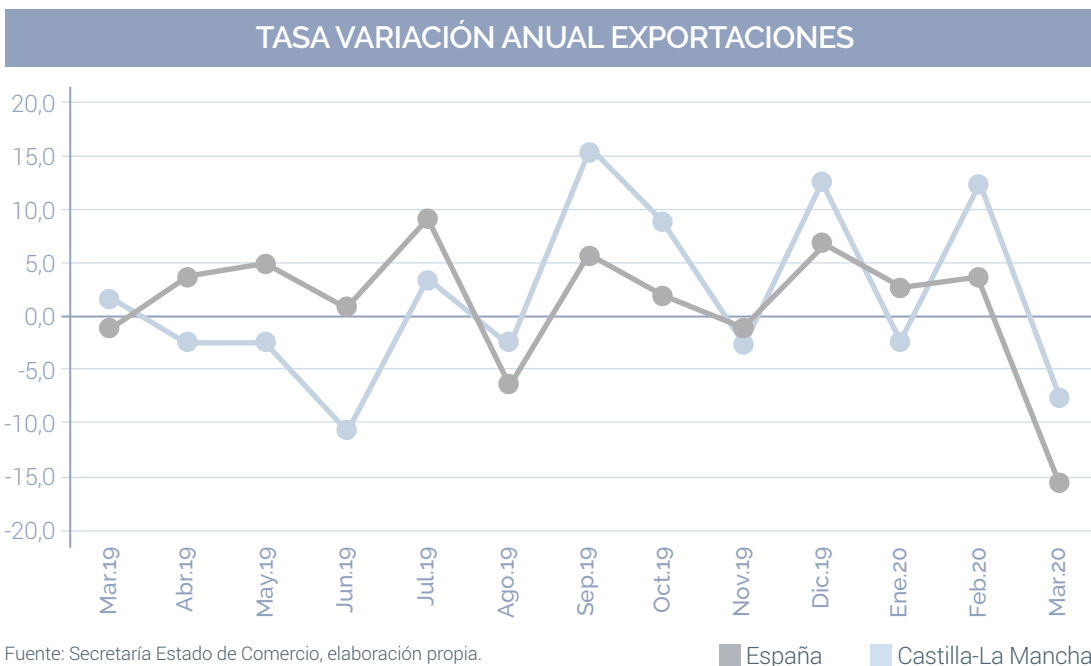
Las exportaciones ascendieron a 565,5 millones de euros en Castilla-La Mancha, suponiendo un descenso del 7,1% (-14,5% en España). El importe de nuestras exportaciones en dicho mes cubrió el 76,2% de las importaciones (91,4% a nivel nacional).

A nivel acumulado, las exportaciones de Castilla-La Mancha alcanzaron los 1.809,2 millones de euros en el primer trimestre del año, cifra que supone un aumento del 0,4% respecto al mismo periodo del año anterior. Por su parte, las importaciones alcanzaron los 2.363,7 millones, lo que supuso un aumento del 12,4 % respecto al mismo periodo de 2019.

Las exportaciones de Castilla-La Mancha alcanzaron los 1.809,2 millones de euros en el primer trimestre del año, cifra que supone un aumento del 0,4%

Entre enero y marzo de 2020 los productos agroalimentarios ocuparon la primera posición de las exportaciones regionales con 622 millones de euros, representando el 34,4% del total exportado por Castilla-La Mancha y registrando un incremento del 3,9% respecto al mismo periodo del año anterior. Le siguen los bienes de equipo con un volumen de exportaciones de 428 millones de euros, y un aumento de 11,4% respecto al dato de 2019, y las manufacturas de consumo, con 246,3 millones exportados, con un incremento del 2,5% interanual.

Por destinos, la Europa sigue acaparando el grueso de las exportaciones castellano-manchegas, al representar el 72% del total. Portugal, Francia, Alemania e Italia son los lugares donde más se exporta. Marruecos, China y Estados Unidos destacan fuera de la Unión Europea.



Respecto a los precios y según los últimos datos del INE, a tasa anual del Índice de Precios de Exportación (IPRIX) en el mes de marzo es del -2,2%, casi dos puntos por debajo de la registrada en febrero y la más baja desde julio de 2016. Por destino económico, destacan: energía, bienes intermedios, y bienes de equipo.



ÍNDICE DE CONFIANZA EMPRESARIAL ARMONIZADO

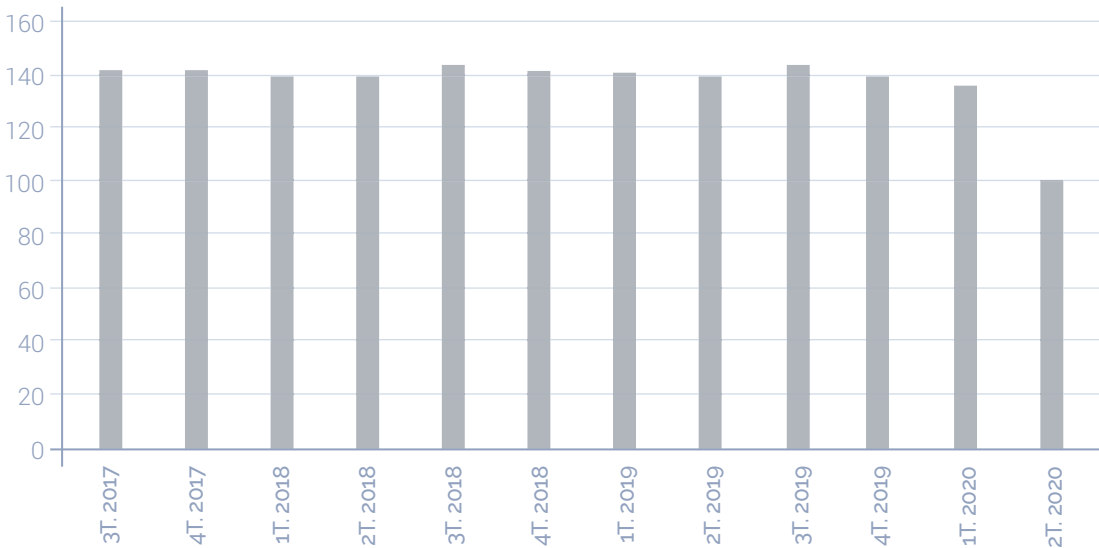
El Índice de Confianza Empresarial Armonizado en Castilla-La Mancha prevé para el segundo trimestre de 2020 un descenso de 25,7 puntos respecto al trimestre anterior

El Índice de Confianza Empresarial Armonizado en Castilla-La Mancha prevé para el segundo trimestre de 2020 un descenso de 25,7 puntos respecto al trimestre anterior, situándose en un valor de 103,0. En España el valor del índice ha sido 95,5 tras bajar 26,9 puntos en el mismo periodo.

En cuanto a las respuestas relativas al trimestre finalizado (Situación), el 8,3% de los gestores de los establecimientos empresariales ha tenido una opinión favorable sobre la marcha de su negocio en el primer trimestre de 2020. Por su parte, el 51,7% ha opinado de forma desfavorable. La diferencia entre ambos porcentajes, denominada Balance de Situación, se situó negativamente en -43,4 puntos (-36,3 en España).

Respecto al trimestre que comienza (Expectativas), el 3,9% de los gestores de los establecimientos empresariales considera que la marcha de su negocio será favorable en el segundo trimestre de 2020, mientras que el 73,7% opina que será desfavorable. La diferencia entre el porcentaje de respuestas favorables y desfavorables, llamado Balance de Expectativas, alcanza el valor de -69,8 puntos (-72,0 para el conjunto nacional).

ÍNDICE DE CONFIANZA EMPRESARIAL CASTILLA-LA MANCHA



Fuente: INE, elaboración propia.



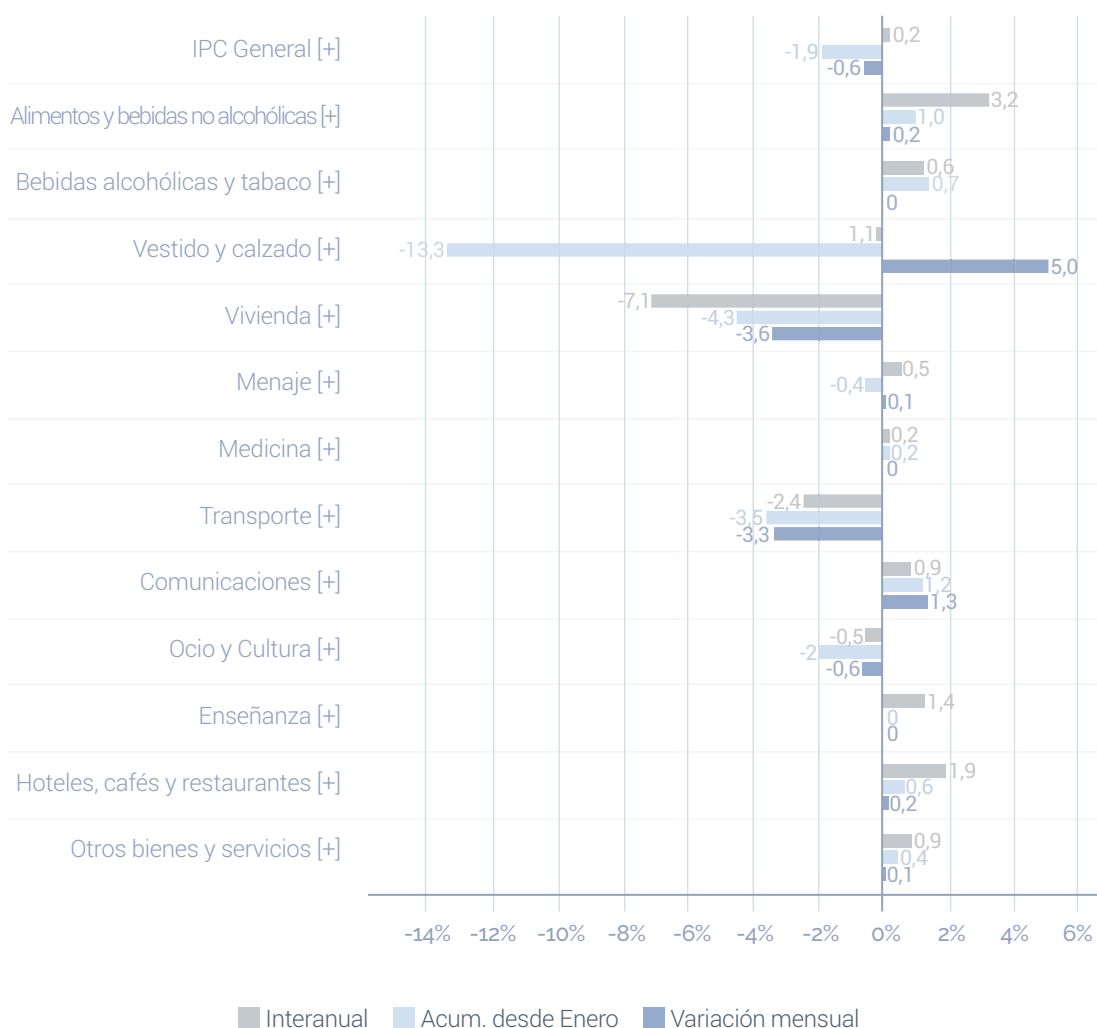
Según el Instituto Nacional de Estadística, la variación interanual del Índice general de precios de consumo durante el mes de marzo de 2020 se situó en el -0,2% en Castilla-La Mancha, mientras que en España fue del 0,0%. Los grupos que mayores variaciones interanuales han experimentado en Castilla-La Mancha son:

- Transporte: **1,4%**
- Hoteles, cafés y restaurantes: **1,9%**
- Alimentos y bebidas no alcohólicas: **3,2%**

La variación interanual del Índice general de precios de consumo durante el mes de marzo de 2020 se situó en el -0,2% en Castilla-La Mancha

La variación mensual en nuestra región del Índice General ha sido del -0,6%, siendo para España del -0,4%.

IPC CASTILLA-LA MANCHA. MARZO 2020



Fuente: INE y Diario Expansión.



SOCIEDADES MERCANTILES

El número sociedades mercantiles creadas en Castilla-La Mancha durante el mes de marzo fue de 171, lo que supone un descenso del 39,8%

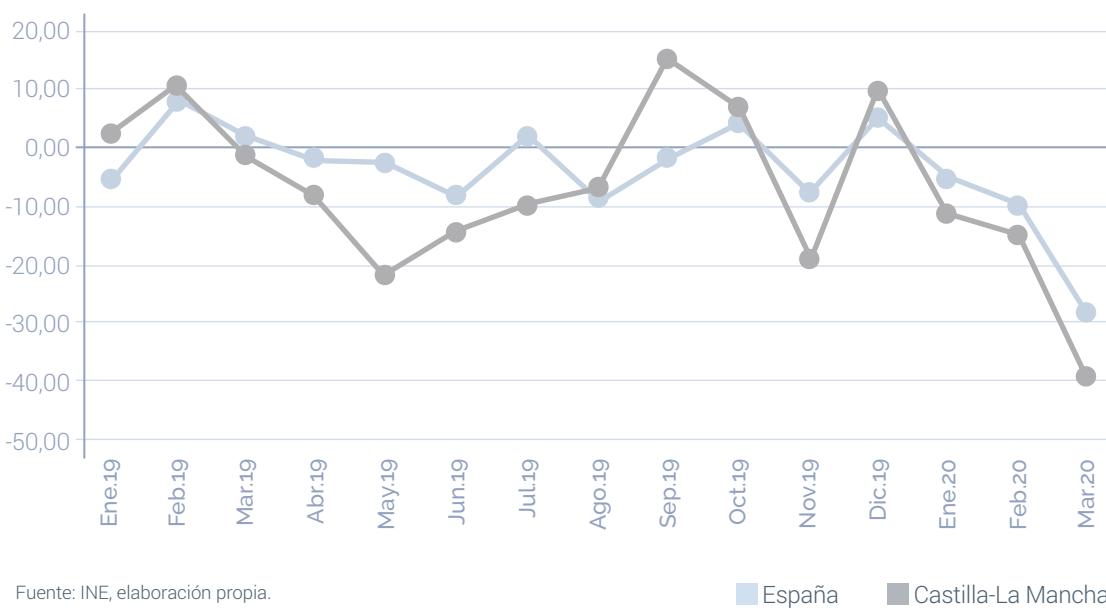
Según el INE, el número sociedades mercantiles creadas en Castilla-La Mancha durante el mes de marzo fue de 171, lo que supone un descenso del 39,8% respecto al mismo mes del año anterior (-28,32% en España). El capital suscrito para su constitución en la región alcanzó la cifra de 3,04 millones de euros, con una caída del 90% interanual (a nivel nacional descendiendo un 5,9%).

Por otro lado, en agosto ampliaron capital en nuestra comunidad 50 sociedades mercantiles, una caída del 35,1% con respecto al mismo mes del año anterior (-24,2% en el conjunto de España), registrando la cifra de capital correspondiente una variación interanual del -85,3% (-27,4% en el conjunto nacional).

El número de sociedades disueltas en este periodo fue 35, suponiendo un descenso del 7,9% respecto al correspondiente mes del año anterior (-21,1% en España).

Respecto al número de empresas concursadas en el primer trimestre de 2020, éstas han ascendido a 50 en Castilla-La Mancha, frente a los 46 en el mismo trimestre del año anterior. En España las cifras respectivas fueron 1.501 y 1.932. Por tipo de concurso, 47 fueron voluntarios y 3 necesarios, mientras que en el mismo periodo del año previo fueron 42 y 4 en cada una de estas modalidades, de las cuales más de la mitad pertenecían a empresas con menos de 10 trabajadores, y casi la totalidad registraban un importe anual de negocio inferior a 2 millones de euros. Por sectores, la actividad principal de las empresas concursadas en el periodo indicado se dedicaba al comercio y a la construcción.

SOCIEDADES MERCANTILES CREADAS



Fuente: INE, elaboración propia.

■ España ■ Castilla-La Mancha



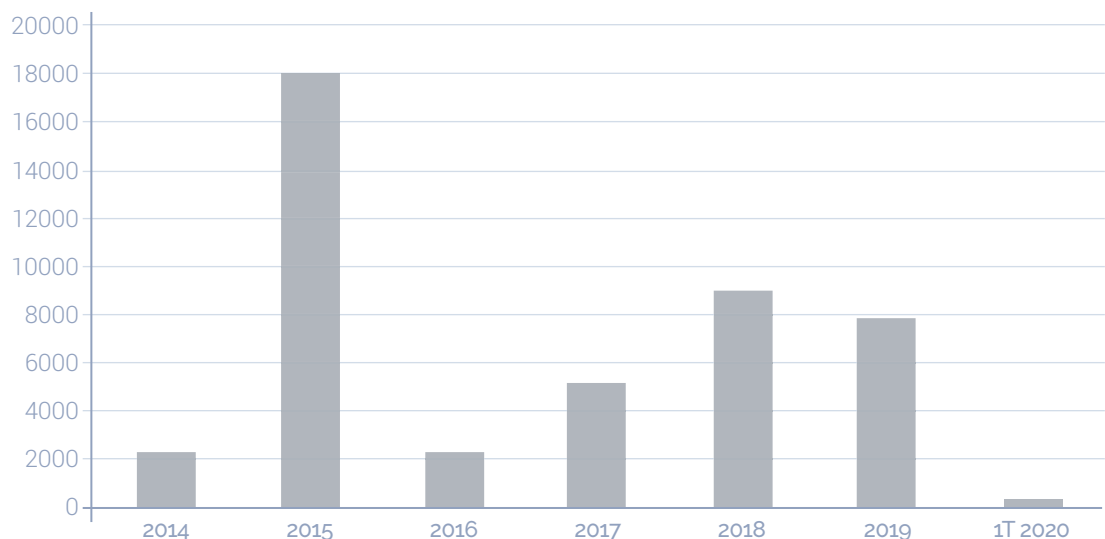
15

CLIMA LABORAL

Según datos del Ministerio de Trabajo, el número jornadas no trabajadas en el periodo enero-marzo de 2020 fueron 420, un 92,9% menos que en el mismo periodo de 2019, y los participantes en dichas huelgas fueron 131, un 98,4% menos, siendo el número de huelgas celebradas, 1.

El coste total para la economía regional de las jornadas no trabajadas alcanza el 10% del PIB total de Castilla-La Mancha, por lo tanto, es de vital importancia que haya un diálogo social permanente que redunde de manera positiva en el clima laboral de la región.

JORNADAS NO TRABAJADAS CASTILLA-LA MANCHA



Fuente: Ministerio de Trabajo, elaboración propia.

Según datos del Servicio de Estadística de Castilla-La Mancha, la variación salarial en convenios colectivos de trabajo ascendió en marzo al 2,06%, igual que el dato de febrero, pero por encima del 1,95% del registrado en el mismo periodo del año anterior.



16

SINIESTRALIDAD LABORAL

El índice de incidencia de accidentes laborales cae en la región en el primer trimestre del año antes de la paralización de la actividad por el COVID-19. La tasa que relaciona los accidentes en jornada de trabajo con la población protegida por contingencias profesionales se reduce un 19,4 por ciento en los tres primeros meses, y descendía más de un 11 por ciento antes del estado de alarma.

A lo largo del pasado año 2019 el índice de incidencia total de accidentes laborales en Castilla-La Mancha descendió un 0,3 por ciento, según los datos extraídos del informe de siniestralidad laboral presentado en la Comisión Regional de Seguridad y Salud Laboral de Castilla-La Mancha, de la que CECAM es miembro. Por otro lado, se incrementa el índice de incidencia para los accidentes graves un 4,2 por ciento y el de los mortales un 6 por ciento. Por sectores aumentó el índice total en industria, construcción y agrario, y disminuyó en servicios.

Durante el pasado año 2019, la Confederación, a través de sus técnicos de prevención de riesgos laborales repartidos en las cinco provincias de la región, ha realizado un total de 911 visitas in situ a las empresas de la Comunidad Autónoma, con la finalidad de asesorar e informar a las mismas sobre la normativa vigente en materia de Prevención de Riesgos laborales, así como de todas las dudas que puedan surgir en su aplicación.



17

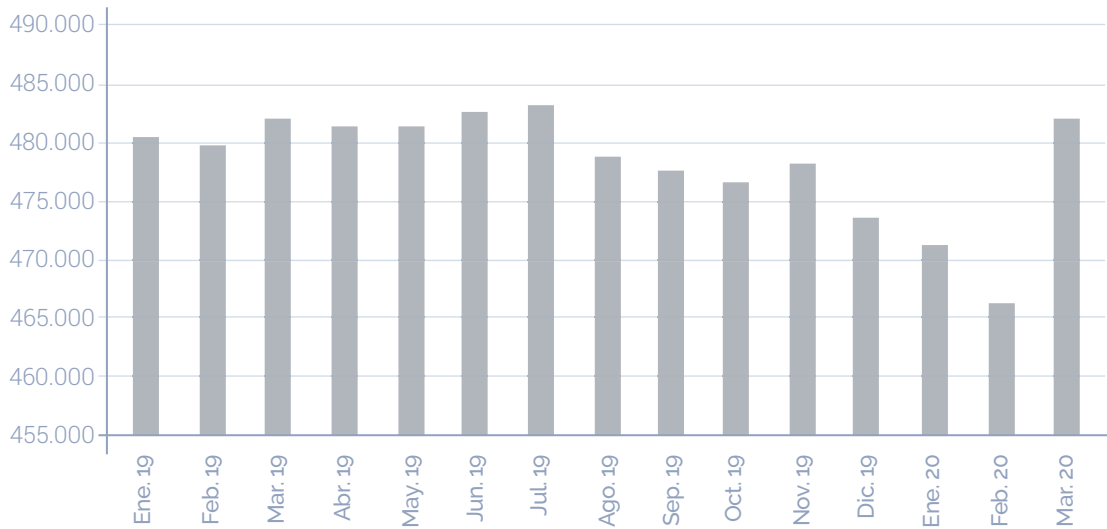
FINANCIACIÓN

Según datos del Banco de España, la financiación a empresas se incrementó en 10.383 millones de euros en marzo de 2020 respecto al mes anterior, hasta los 899.758 millones de euros, aumentando la tasa interanual en un 0,6%, por encima del dato del mes anterior. Por otro lado, y en consonancia con lo que viene pasando los últimos años, son las Administraciones Públicas las que registran los mayores aumentos, un 1,4% en concreto en el mes de marzo. Los hogares disminuyen su financiación en un 0,1% anual en este mes. Los préstamos bancarios a empresas repuntan un 1,2% interanual en el mes de marzo, registrando 481 mil millones de €, después de tocar mínimos el mes de febrero.

Respecto a la morosidad, descendió de manera ligera en marzo, hasta el 4,80% desde el 4,82% del mes anterior, debido a que los créditos totales han aumentado en mayor cuantía que los créditos dudosos. Los créditos impagados aumentaron en marzo a 57.340 millones, volviendo a la senda de crecimiento tras numerosos años de continuas bajadas. Por otro lado, el crédito total concedido a familias y empresas aumentó en 12.000 millones de euros, hasta 1,195 billones frente a los 1,183 billones de febrero, según los datos publicados por el Banco de España. En el mismo periodo del año pasado, la ratio de morosidad era del 5,83%, un punto superior al dato actual.



PRÉSTAMOS BANCARIOS A EMPRESAS



Fuente: Banco de España, elaboración propia.

Según los datos del Ministerio de Hacienda, el periodo medio de pago a proveedores en Castilla-La Mancha por parte de las Administraciones Públicas en marzo fue de 27,37 días, disminuyendo en 33 días lo que tardaba en pagar en el mes de febrero (60,57 días). La media del conjunto de las regiones ascendió en marzo de 2020 a 34,98 días.

El periodo medio de pago a proveedores en Castilla-La Mancha por parte de las Administraciones Públicas en marzo fue de 27,37 días



Reino Unido, 3 - Planta 3ª
45005 Toledo
T. 925 285 015
cecam@cecam.es
www.cecam.es

 www.linkedin.com/company/cecam-ceoe-cepyme

 @_CECAM

